



Hoja de ruta de acceso

A RECURSOS

para el Financiamiento Político de las

MUJERES



EN COLOMBIA

LAS MUJERES
REPRESENTAN EL

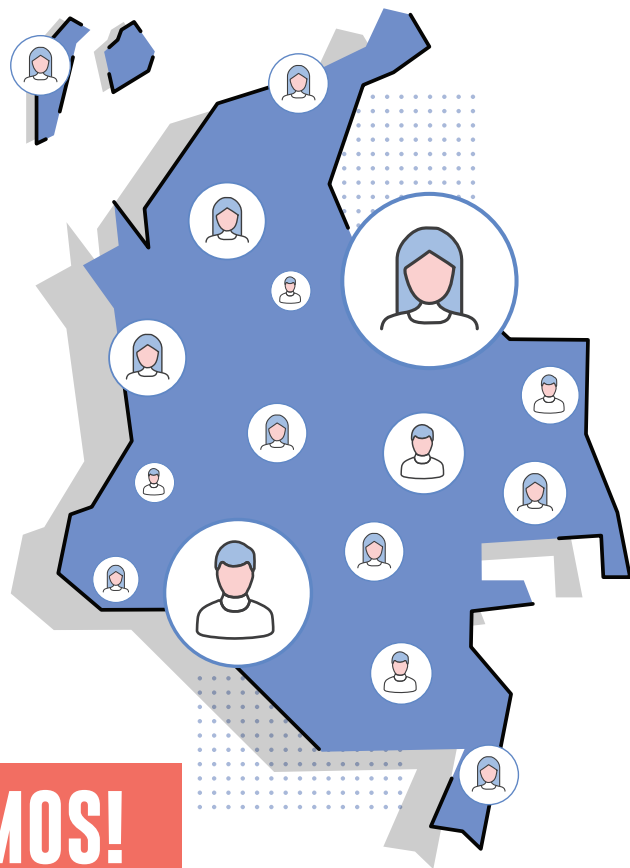
51,2%
TOTAL POBLACIONAL,

por lo que es fundamental promover su participación política, a través del acceso a recursos de financiamiento para sus campañas políticas y ejercicios electorales.

Por esto, Transparencia por Colombia crea la “Hoja de Ruta de Acceso a Recursos para el Financiamiento Político de las Mujeres”, una guía que busca ser una herramienta útil para las mujeres que deciden participar en procesos electorales.



¡EMPECEMOS!



ETAPA 1

FINANCIACIÓN POLÍTICA EN LA

ETAPA PREELECTORAL

Inicia desde que se inscriben los grupos significativos de ciudadanos para la recolección de firmas y termina cuando las organizaciones políticas inscriben las candidaturas y las listas una vez han entregado los avales.

¿CUÁLES SON LOS PASOS?

PASO 1:

Fortalecer los liderazgos de las mujeres desde la información política y electoral.

- Los partidos y movimientos deben brindarte herramientas útiles para el desarrollo de tu campaña, tales como formas de acceder a recursos públicos y privados, normativas sobre los procesos de rendición de cuentas, elaboración de propuestas, propaganda electoral, entre otros.



PASO 2:

Conocer la normativa electoral, los procesos de rendición de cuentas y la administración de los recursos.

Como candidata debes:

- Conocer los requisitos de administración de recursos y la normativa sobre los montos límites de gastos que se pueden destinar en una campaña, las fuentes permitidas y prohibidas; y los delitos y sanciones relacionados a la financiación.
- Conocer el Régimen de inhabilidades para postularte como candidata, lo que evita que pierdas la posibilidad de candidatizarte.
- Entregar los informes de ingresos y gastos, tanto a través del aplicativo Cuentas Claras, como en físico ante las organizaciones políticas y la autoridad electoral.

PASO 3:

Identificar las formas de financiación de las campañas políticas.

Puedes financiar tu campaña a través de:

- **Recursos públicos**

El Consejo Nacional Electoral y las organizaciones políticas tienen un rol fundamental en la distribución de los recursos estatales para la inclusión política de las mujeres a través de la formación y capacitación política electoral.

- **Recursos privados**

Puedes buscar recursos a través de actos públicos, publicaciones por parte de las organizaciones de mujeres al interior de los partidos- Contribuciones, donaciones y créditos- Donaciones en especie-Ofertas institucionales y de otras organizaciones de la sociedad civil para la formación política.



PASO 4:

Seguimiento a la asignación de los recursos para la inclusión de las mujeres en la política.

- El CNE vigila y controla los recursos para la inclusión de las mujeres.
- Puedes hacer control sobre los recursos para la inclusión de las mujeres al interior de los partidos y movimientos políticos.



Verifica que estos recursos se inviertan efectivamente en formación y capacitación.



ETAPA 2

FINANCIACIÓN EN LA ETAPA ELECTORAL



Inicia cuando se formalizan las candidaturas a través de la inscripción de las aspirantes ante la Registraduría General del Estado Civil y finaliza hasta el día de las elecciones.

¿CUÁLES SON LOS PASOS?

PASO 1:

Tener acceso a los recursos para la financiación de las campañas.

Puedes acceder a:

- **Recursos públicos**

Por medio de los anticipos, acuerdos sobre los recursos de reposición de gastos por votos, propaganda electoral.

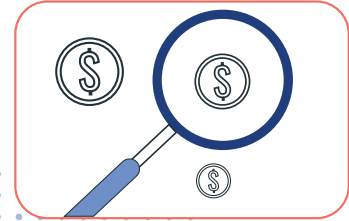


- **Recursos privados**

Recursos de origen privado que los partidos destinan a las campañas, contribuciones, donaciones o créditos de personas jurídicas y naturales, créditos bancarios, financiación participativa, propaganda política colectiva y facilidades en talento humano y espacios.

PASO 2:**Verificar el origen de los recursos, topes de donaciones, mecanismos de verificación de los recursos.**

- Verifica de manera interna el origen de los recursos, información del aportante, los montos límites de donaciones de personas naturales y jurídicas, conoce las fuentes prohibidas.

**PASO 3:**

Cumplir con las responsabilidades en la administración de los recursos de campaña.

- Abre una cuenta única bancaria de una entidad financiera.
- Cuenta con un buen equipo que administre y consiga los recursos, es decir, gerente de campaña y contador de campaña.
- Ten un buen manejo de libro contable en físico.

**PASO 4:****Verificar el origen de los recursos, topes de donaciones, mecanismos de verificación de los recursos.**

- Reporta en tiempo real los ingresos y gastos de campaña a través de la plataforma Cuentas Claras.
- Realiza el registro con el soporte, el cuál será cargado al aplicativo Cuentas Claras.

Las mujeres tienen múltiples obstáculos para acceder a financiación, por lo que debes tener en cuenta que existen muchas estrategias para recaudar recursos.

ETAPA 3

ETAPA POST ELECTORAL



Esta etapa empieza el día después de las elecciones y finaliza con el proceso de entrega de los recursos por reposición de gastos por votos válidos.

¿CUÁLES SON LOS PASOS?

PASO 1:

Finalizar el proceso de rendición de cuentas.

- Debes entregar tus informes de ingresos y gastos de campaña, hasta un mes después, tanto lo diligenciado en el aplicativo de Cuentas Claras como en físico, con todos los soportes a las organizaciones políticas.



PASO 2:

Control sobre los recursos de las campañas políticas.

- Las organizaciones políticas tienen otro mes para auditar la información y cotejar Cuentas Claras con los soportes en físico.
- Después, tienen un mes más para presentar tus informes consolidados y de los partidos políticos ante el Fondo Nacional de Financiación Política junto con el informe de auditoría.

PASO 3:

Reposición de gastos por votos válidos.

- El CNE hace una resolución en la que proyecta el pago a cada partido calculado por el valor del voto válido teniendo en cuenta el número de votos de las candidatas y los gastos reportados por cada una.
- Las organizaciones políticas deben distribuir los dineros a las candidatas que correspondan.

¿Quieres participar en procesos electorales y no sabes cómo acceder a recursos para financiar tu campaña?

Conoce más acerca de la Hoja de Ruta de Acceso a Recursos para el Financiamiento Político de las Mujeres escaneando el siguiente código.



Hacer bien esta etapa, te evitará pasar malos ratos y enfrentar investigaciones administrativas.



RECUERDA, LA MUJER EN POLÍTICA ES:



Derechos



Democracia



Representación

